

**CFE DISTRIBUCIÓN,
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el informe de los auditores independientes)

CFE DISTRIBUCIÓN, Empresa Productiva Subsidiaria

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

1. Constitución, actividades de la empresa productiva subsidiaria y eventos relevantes.

• Constitución y actividades de la empresa

CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “CFE Distribución”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Distribución, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con los términos para la estricta separación legal de la CFE (TESL) establecida por la Secretaría de Energía, en el DOF del 11 de enero de 2016 y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Distribución tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.

• Eventos relevantes

Mercado Eléctrico Mayorista

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Distribución y CFE Corporativo entraron en un Contrato de Mandato mediante el cual CFE Distribución requiere el apoyo de CFE Corporativo para realizar todos los actos vinculados con la emisión de facturas, cobro y pago que derivan de los estados de cuenta del CENACE por su participación en el MEM. Consecuentemente, la Empresa inicio operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista y con particulares como una entidad independiente de la CFE el 1º de enero de 2017.

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Corporativo, CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS, CFE Distribución, CFE Transmisión, CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. y el Centro Nacional de control de Energía entraron en un Acuerdo mediante el cual las partes convienen en que las obligaciones de pago que tenga el CENACE, frente a las empresas productivas subsidiarias y filiales de la CFE, que le hayan otorgado el mandato para facturar, cobrar o pagar en nombre y por cuenta de ellas, derivadas de su participación en el MEM, quedarán liberadas o extintas, cuando dicho pago se realice a la CFE en cumplimiento del Mandato otorgado por los comparecientes.

Asignación de pasivos financieros a CFE Distribución

Con fecha 10 de enero de 2017 CFE Corporativo, CFE Distribución y CFE Transmisión entraron en un Acuerdo para la Segregación de Pasivos (“Acuerdo de Marco Financiero”) mediante el cual CFE Corporativo asignaba la totalidad de la deuda adquirida antes de la fecha mencionada entre sus diferentes empresas productivas subsidiarias (incluyendo las obligaciones relacionadas con la deuda PIDIREGAS); y las EPS a su vez se comprometían a proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones de pago (incluyendo el pago del principal e intereses, así como los gastos de cobertura relativos) de los contratos existentes. La asignación de

CFE Corporativo entre sus EPS resulta en la creación de una deuda por pagar de las EPS a CFE Corporativo.

Obligaciones fiscales

Al momento de la incorporación, CFE Distribución se convirtió en una Empresa Productiva Subsidiaria de CFE, y a partir del 30 de marzo de 2016 comenzó a cumplir sus obligaciones fiscales en los términos del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula el régimen general de las personas morales. Con la promulgación de esta Ley desaparece la figura del aprovechamiento prevista en el artículo 46 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (abrogada).

Reconocimiento de Ingresos por aportaciones de terceros

Dentro de las operaciones contables del ejercicio 2017 se llevó a cabo el reconocimiento de los ingresos por aportaciones de terceros que se registraban como un pasivo diferido. Lo anterior debido a que antes del cambio de la estructura de CFE el 1° de enero de 2017, CFE era un solo ente encargado de suministrar energía eléctrica al cliente y a quien también conectaba a la red nacional a través del servicio de CFE Distribución EPS. Con la separación legal de las empresas, se considera que CFE Distribución EPS concluye la obligación hacia el tercero una vez construida y puesta en servicio las obras para las que fue aportada la donación.

2. Bases de formulación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Esta información financiera debe leerse conjuntamente con los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 preparados de acuerdo a las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y las instalaciones y equipos, los cuales se reconocen a su valor razonable.

b) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De aquí en adelante “las disposiciones en materia de información financiera” y a la fecha de emisión de estos estados financieros no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que CFE Distribución siga funcionando de forma normal.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal

en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados de resultados integrales

La Empresa elaboró el estado de resultado integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad. conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo en caja y bancos. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c. Materiales para operación

Los materiales para operación se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios de materiales para operación se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

d. Instalaciones y equipo

Las instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las instalaciones y equipo en operación, sólo de la infraestructura eléctrica, utilizados para la distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de instalaciones y equipo en operación, y periódicamente evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en el valor de dichas instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación está se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición, según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE Distribución, son las siguientes:

	Tasa anual % (Rango)
Subestaciones	Del 1.33 al 2.56
Redes de distribución	Del 1.67 al 3.33

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	Tasa anual %
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	25
Equipo de transporte	25
Otros bienes muebles	10

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad opérida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En el año terminado al 31 de diciembre de 2018 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el periodo de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Empresa.

e. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles de vida indefinida.

f. Activos y pasivos financieros

La Entidad ha adoptado la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio respecto de la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

A continuación, se resumen la naturaleza y efectos de los cambios claves para las políticas contables de la Empresa como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9.

Activos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Para obtener una explicación de la manera en que la Empresa clasifica y mide los activos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver notas 4 y 8.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa para los instrumentos financieros.

Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo la Norma NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

Modelo General. - Se reconoce en tres etapas que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo, tomando en consideración el aumento significativo del riesgo de crédito, así como la evidencia objetiva de deterioro.

Modelo Simplificado. - Se reconoce la pérdida esperada para toda la vida del instrumento si contienen un componente financiero significativo, en lugar de las tres etapas.

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Entidad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el resultado de multiplicar un monto de exposición por una probabilidad de incumplimiento y una severidad de la pérdida.

Las pérdidas crediticias esperadas no son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero, ya que las cuentas por cobrar en general son de corto plazo y no cobran intereses. Cabe mencionar que el período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Empresa está expuesto al riesgo de crédito.

Activos financieros con deterioro crediticio

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas observadas en los grupos de atraso de las carteras;
- Diversos plazos de mora e identificando incumplimiento para más de 90 días o más de 360 días para la cartera;
- La reestructuración de cuentas o adelantos por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que un segmento de la cartera entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Deterioro

El importe en libros bruto de un activo financiero es deteriorado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Este es generalmente el caso cuando la Empresa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados o pasivos medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros se basa en la siguiente clasificación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen a los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si los contratamos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano, en esta categoría incluimos a los instrumentos financieros derivados que adquirimos y que no designamos como instrumentos derivados de

cobertura. En el caso de los derivados implícitos también los clasificamos como mantenidos para negociar, salvo que los hayamos designado como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integral.

Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de presentación de información, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

g. Instrumentos financieros derivados

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a CFE Distribución. Los instrumentos financieros derivados son con partes relacionadas y se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados.

Acorde con la estrategia de riesgo, los contratos de instrumentos financieros derivados se celebraron para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de swaps de tasa de interés, cross currency swaps, opciones y forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, dejamos de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados.

La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

h. Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales de la fuerza de trabajo asignada a la Empresa, CFE Corporativo otorga diversos beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros la empresa clasifica como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La Empresa tenedora ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de CFE Distribución.

Existe un plan de beneficios definidos (pensiones), que se otorga al personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para el personal cuya relación laboral haya iniciado con posterioridad al 19 de agosto de 2008 en adelante.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones

correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, CFE Corporativo tiene la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados que son asignados a la Empresa como parte del plan de CFE Corporativo (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos asignados de las pensiones por contribución definida se reconocen en los resultados del periodo conforme se incurren.

i. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación este por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral forman parte de dichas partidas.

j. Reconocimiento de ingresos- Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)

La Empresa reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Ingresos por distribución – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de distribución de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Entidad u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

Al 31 de diciembre de 2018 no hay un impacto significativo en la información financiera por la adopción de la NIIF 15.

k. Ingresos diferidos (productos por realizar)

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registran como un producto por realizar, el cual se reconoce en resultados una vez construida la instalación y puesta en servicio.

Las aportaciones recibidas de particulares para construcción de obras para mejoras y/o ampliaciones a la red de distribución, se registran como un producto por realizar, el cual se realizará de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones, y se reconoce en resultados una vez construida la instalación y puesta en servicio.

A partir del 1 de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en las leyes, los cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las aportaciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales, una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingreso diferido registrado como Aportaciones de terceros dentro de la cuenta de Otros Pasivos a Largo Plazo al 1 de enero de 2017, ha sido reconocido en el estado de resultados integrales del ejercicio 2018. (ver nota 14).

l. Provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y este pueda ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que estimamos serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

En el caso de pasivos contingentes solo reconocemos la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

m. Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros la Empresa realiza estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos mencionamos varios asuntos identificados, que podrían afectar de manera importante los estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podrían haberse utilizado, o si en el futuro se cambian dichas estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

El análisis de la Empresa aborda aquellas estimaciones consideradas de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegará a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que existen estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar dichas estimaciones no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

Valor razonable de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros reconocidos a su valor razonable incluyen una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis utilizadas para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como sigue:

- a) El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.
- b) Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios y obligaciones por arrendamientos financieros, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.
- d) Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.
- e) Las instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de los activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante los resultados financieros de la Empresa.

Vida útil de nuestras instalaciones y equipo

Las instalaciones y equipos en operación se deprecian considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, se consideran las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de los activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente se revisan las vidas útiles de los activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si se disminuye la vida útil de nuestros activos, habría un mayor gasto por concepto de depreciación.

Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Las instalaciones y equipos representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

Impuestos diferidos

La Empresa está obligada al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales, de ser aplicables, se incluyen en el estado de situación financiera. Como parte del proceso de proyección de impuestos, se evalúa el ejercicio fiscal respecto de la materialización de los activos y pasivos por impuestos diferidos, y si existirán utilidades gravables en esos períodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración, lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si las

estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si se ajustan las estimaciones en el futuro, los resultados y la posición financiera de la Empresa podrían verse afectados de manera importante.

Se reconocen los impuestos diferidos considerando el monto que creemos es más probable de materializarse. Esta estimación toma en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en las proyecciones, así como los beneficios de las estrategias para el pago de impuestos.

Si las estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de las estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, se tendría que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente que resulta de eventos pasados, la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones reconocido es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no es posible cuantificar la obligación de manera confiable, no se reconoce ninguna provisión, sin embargo, las notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos finalmente incurridos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

Obligaciones laborales

Los montos reconocidos como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con los planes de pensiones y otras prestaciones laborales asignadas a la Empresa, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

n. Cuenta corriente

En el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2017, CFE Corporativo implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Distribución a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias

de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de CFE Distribución.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Distribución en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4. Instrumentos Financieros — valores razonables y administración de riesgo,

Objetivos de administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de CFE Corporativo es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

Al 31 de diciembre de 2018, el máximo riesgo expuesto correspondiente a cuentas por cobrar a corto asciende a \$23,903,843

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE Corporativo y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, CFE Corporativo realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas

con instituciones financieras y proveedores. Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran a continuación:

Saldo al 31 de diciembre 2018	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Deuda Documentada asignada	5,203,518	22,516,521	9,068,475	67,110,217	103,898,731
Intereses por Pagar de Deuda Documentada (*)	6,325,488	11,198,672	9,034,131	28,039,947	54,598,237
Deuda PIDIREGAS asignada	2,674,692	4,554,125	3,655,713	17,269,731	28,154,261
Intereses por Pagar de Deuda PIDIREGAS (*)	1,713,700	2,834,033	2,203,986	8,704,566	15,456,285
Totales	15,917,398	41,103,351	23,962,304	121,124,461	202,107,514

* Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Saldo al 31 de diciembre 2017	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Deuda Documentada asignada	11,081,834	14,177,911	10,186,517	67,885,737	103,331,999
Intereses por pagar deuda documentada (*)	6,196,255	11,171,851	8,618,576	31,027,433	57,014,115
Deuda PIDIREGAS	2,794,566	3,851,001	2,830,403	8,478,520	17,954,490
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS *	1,168,613	1,739,770	1,209,698	3,282,336	7,400,417
Total	21,241,268	30,940,533	22,845,194	110,674,026	185,701,021

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se financia con créditos preferentemente en moneda nacional.

La Empresa realiza transacciones tanto en moneda local como en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	2018	2017
Moneda local	\$ 58,195,318	\$ 61,047,410
Moneda extranjera	73,857,674	60,239,079

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano, dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados	\$ 5,360,924	\$ 5,360,343

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Empresa considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa fija	\$ 105,347,418	\$ 92,162,160
Tasa variable	26,705,574	29,124,329

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancia o pérdida	\$ 19,521	\$ 75,254

El análisis de sensibilidad fue estimado de acuerdo con el valor razonable de los préstamos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
Cuentas por cobrar al Mercado Eléctrico Mayorista \$	3,752,051 \$	3,752,051 \$	3,529,165 \$	3,529,165
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,643,862	3,643,862	6,122,066	6,122,066
Otras cuentas por cobrar	6,905,803	6,905,803	11,534,911	11,534,911
Cuentas por pagar a partes relacionadas	39,352,454	39,352,454	44,915,110	44,915,110
Deuda asignada a corto plazo	9,607,352	3,537,473	15,421,620	10,631,522
Deuda asignada a largo plazo	124,174,782	68,500,427	107,410,089	162,790,861

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

Los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 8.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo se integra como sigue:

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	\$ 6,424,970	\$ 4,993,362
Total	\$ 6,424,970	\$ 4,993,362

6. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Operaciones con partes relacionadas

CFE Corporativo, así como las subsidiarias mencionadas en esta nota que surgieron derivado de los términos de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de CFE Distribución, ya que todas forman parte de CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las Subsidiarias y CFE Corporativo, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios por la Empresa del área de CFE Corporativo se describen en la siguiente hoja:

1. Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
2. Parque aéreo – El arrendamiento de los helicópteros, necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
3. Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
4. Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
5. Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
6. Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
7. Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
8. Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
9. Servicios de Telecomunicación –Fibra Óptica.
10. Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
11. Servicio de créditos hipotecarios a empleados Fondo de Habitación (FHSSTE).
12. Servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta. Sistema de Recursos Humanos (SIRH)
13. Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
14. Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
16. Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
17. Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma del SII SAP.
18. Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
19. Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
20. Arrendamiento de inmuebles de Luz y Fuerza del Centro– Renta de inmuebles administrativos que quedaron en poder de la CFE cuando extingue la antes empresa del estado Luz y Fuerza del Centro.
21. Servicios Financieros - Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
22. Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
23. Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
24. Capacitación especializada – Administración del Centro Nacional de Capacitación Especializada.
25. Servicios especializados de ingeniería para la operación de empresas
26. Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Las transacciones entre CFE Distribución y CFE Transmisión se mencionan a continuación:

1. De Mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para mantenimiento a activo fijo de otra.
2. Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
3. Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso para ampliación de la RNT
- 4.- Arrendamiento de infraestructura. - para la instalación de equipos y dispositivos de comunicación.
5. Sistemas de Automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
6. Servicios de Operación. - Personal de una subsidiaria usado para la operación
7. Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

Las transacciones entre CFE Distribución y las diferentes empresas productivas subsidiarias de generación:

1. De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.
2. Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.

Las transacciones entre CFE Distribución y CFE Suministro básico:

1. Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
2. Demanda Garantizada
3. Energía eléctrica a Edificios
4. Cobertura por potencia

Las transacciones entre CFE Distribución y CFE Contratos legados:

1. Servicios Administrativos – Servicios de nómina y otros.

A. Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2018	2017
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		
CFE Corporativo (*)	\$ 422	\$ 397
CFE Calificados	4,755	3,004
CFE Intermediación de Contratos Legados	204,116	-
CFE Transmisión	3,434,569	6,118,665
Total Cuentas por cobrar	\$ 3,643,862	\$ 6,122,066
Cuentas por pagar a partes relacionadas		
CFE Corporativo (*)	\$ 4,235,754	\$ 16,881,590
CFE Suministrador de Servicios Básicos	35,011,525	28,033,050
CFE Transmisión	103,944	-
CFE Generación III	960	470
CFE Generación IV	260	-
CFE Generación VI	11	-
Total Cuentas por pagar	\$ 39,352,454	\$ 44,915,110

Cuenta corriente	2018	2017
Comisión Federal de Electricidad, EPE	<u>\$ 16,507,930</u>	<u>\$ 19,004,055</u>

B. Las principales operaciones por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, con partes relacionadas se muestran a continuación:

Ingresos Intercompañía	2018	2017
<i>Ingresos por servicios tecnológicos</i>		
CFE Calificados, S.A. de C.V.	\$ 1,510	\$ 2,589
<i>Ingreso por servicios de mantenimiento</i>		
CFE Transmisión, EPS	3,520,297	3,303,138
<i>Ingreso por Arrendamiento de Inmuebles</i>		
CFE Suministro Básico	8,638	8,638
<i>Ingreso por Servicios Administrativos</i>		
CFE Intermediación de Contratos Legados	91,322	91,335
Total	<u>\$ 3,621,767</u>	<u>\$ 3,405,700</u>

Costos y Gastos Intercompañía	2018	2017
<i>CFE Corporativo</i>		
Reembolso de nómina	29,326,376	29,453,400
Marcas y patentes	9,946,019	9,235,701
Arrendamiento	1,284,955	1,529,835
Servicios tecnológicos y de comunicaciones	867,444	671,366
Servicios administrativos	656,078	1,482,671
Capacitación	50,770	44,437
Servicios financieros	219,027	567,977
Servicios de laboratorio	146,225	139,839
Servicios técnicos	114,239	439,375
Servicios de seguridad	146,389	166,914
Total	<u>42,757,522</u>	<u>43,731,516</u>

Costo por cobertura de precios potencia	\$	280,189,866	2017	-
<i>CFE Transmisión</i>				
Servicios de mantenimiento	\$	315,619	\$	369,875
Arrendamiento		46,954		49,534
		362,573		419,409
<i>CFE Suministrador de servicios básicos</i>				
Energía eléctrica	\$	633,104	\$	582,182
Demanda Garantizada		25,091,077		39,266,664
		25,724,181		39,848,845
<i>CFE Generación I</i>				
Arrendamiento	\$	32	\$	32
Servicios complementarios		417		417
Servicios de mantenimiento		-		187
		449		636
<i>CFE Generación III</i>				
Arrendamiento	\$	478	\$	470
Servicios tecnológicos		-		191
Servicios de mantenimiento		-		92
		478		753
<i>CFE Generación IV</i>				
Arrendamiento	\$	2,111	\$	1,789
<i>CFE Generación VI</i>				
Servicios ambientales	\$	81	\$	278
Total	\$	68,847,395	\$	84,003,226

7. Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por cobrar	\$ 947,476	\$ 6,813,384
IVA acreditable por recuperar	5,964,534	4,727,367
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(6,207)	(5,840)
Total	\$ 6,905,803	\$ 11,534,911

8. Instalaciones y equipo, neto

Los saldos netos de instalaciones y equipos se integran como sigue:

	Plantas, instalaciones y equipos, neto				
	Dic 31, 2017	Adiciones	Bajas	Trasposos	Dic 31, 2018
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 524,256,905	\$27,710,942	(\$9,487,379)	(\$84,404)	\$542,396,064
Obras en proceso	6,773,759	1,263,561	-	(7,605)	8,029,715
Anticipos y materiales para construcción	8,107,696			-	8,810,256
Subtotal	539,138,359	28,974,502	(9,487,379)	(610,552)	559,236,035
Depreciación acumulada	(142,233,668)	(14,508,609)	2,296,721	(\$3,015)	(154,442,541)
Total	\$ 396,904,691	\$14,465,894	(\$7,190,658)	(\$613,567)	\$404,793,495

9. Instrumentos financieros derivados asignados por empresa tenedora

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, que fueron asignados a CFE Distribución por la empresa tenedora de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Distribución la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Distribución acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que

después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$5,844,912 y \$5,960,564 respectivamente.

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 CFE mantuvo instrumentos financieros derivados designados como negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de \$12,482 y de \$219,058 respectivamente

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

Adicional, al final del contrato de cobertura y como parte de estos instrumentos que han sido clasificados para fines de negociación, dos opciones expiran, una larga "llamada europea", por la cual CFE tiene el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, al mercado Precio, en caso de que el tipo de cambio yen / dólar sea cotizado por debajo de 118,75 yenes por dólar. Además, una corta "llamada europea", por la cual CFE está obligada a vender dólares al tipo de cambio yen / dólar de 27.80, si el tipo de cambio vigente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

En el caso de que CFE decida cancelar anticipadamente esta cobertura económica (forwards de divisas sobre tipo de cambio yen / dólar), se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2018 en \$12,482 equivalente a la cantidad de instrumentos.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Diciembre 2018
FWD JPY/Usd	Tipo de cambio y tasa de interés	2036	(12,482)
		Total	(12,482)

Instrumento financiero con fines de cobertura - Al 31 de diciembre de 2018, CFE Corporativo mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	2018
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2021	118,741
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2022	35,766
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	374,294
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2024	1,917,600
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	1,292,572
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	98,637
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	624,859
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	507,940
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	312,101
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	469,906
Call Spread			2027	41,592
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020	38,422
			Subtotal	5,832,430
				12,482
			Total	5,844,912

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$5,844,912 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Al 31 de diciembre de 2018, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

Year	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2019	5,591,444	5,410,284	181,160
2020	6,275,091	6,099,278	175,813
2021	7,773,631	7,585,211	188,420
2022	9,325,927	9,132,237	193,690
2023	10,449,874	10,244,580	205,293

b. Medición del Valor Razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Empresa adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2018, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de dic de 2018
CFE Corporativo	5,933,580	5,881,219	40,465

Ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es

observable directa o indirecta.

b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.

c) Información distinta de precios cotizados que es observable.

d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

c. Gestión de Riesgos Financieros

CFE Distribución está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta exposición ascendía a \$5,881,219 y \$6,116,979 respectivamente.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a \$36,307 y \$74,634.

Al 31 de Diciembre de 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	57,796	-	57,796
CCS	3,387,382	10,709,409	14,096,791
Total por pagar	3,444,178	10,709,409	14,153,588
IRS	60,921	-	60,921
CCS	2,208,985	8,348,428	10,557,413
Total por cobrar	2,269,905	8,348,428	10,618,333

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio

54% de la deuda de CFE Distribución está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CFE Distribución mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$35,701,337 y \$26,973,790 respectivamente

Asimismo, CFE contrató un instrumento financiero derivado en 2002 para cubrir el riesgo de tipo de cambio de nuestra deuda en \$32 mil millones de yenes. Este instrumento derivado no fue designado como cobertura.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2018 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros resultados integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran a continuación.

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

Al 31 de Dic 2018	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	17,430	(17,430)
	JPY/USD	1,347	(1,347)
	Total	18,777	(18,777)

b) Riesgos por el tipo de interés

20.2% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2018, CFE Corporativo cubrió \$ 1,887,765 de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2018 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran en la siguiente hoja:

<u>31/12/18</u>	<u>+ 100 Punto base</u>	<u>- 100 Punto base</u>
Tasa de interés swaps	18,878	(18,878)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes.

10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros activos se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo intangible	\$ 898,050	644,877
Depósitos y adelantos	256,709	77,651
Otros gastos por amortizar	1,054	1,054
Total	\$ 1,155,813	723,582

11. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los proveedores y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreeedores diversos	\$ 3,688,346	3,688,346
Proveedores	3,325,645	2,366,351
Depósitos de varios	52,666	31,119
Otros pasivos	1,811,107	1,895,353
Total	\$ 8,877,764	7,981,169

12. Impuestos a la utilidad por pagar y otros

Los impuestos y derechos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A cargo de CFE		
ISR del ejercicio	\$ 190,747	286,022
Subtotal	190,747	286,022
Retenidos		
Cinco al millar a contratistas	3,205	20,794
Dos al millar a contratistas	93	160
Retenciones de IVA	20,889	31,003
Retenciones ISR	520	1,360
Otros impuestos	48	91
Impuestos por pagar	9,117	
Subtotal	33,872	53,408
Total impuestos y derechos	\$ 224,619	339,430

13. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados a CFE Distribución del Plan de CFE Corporativo de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica, los TESL y acuerdos de asignación de empleados respectivas. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Empresa continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados de la anterior Subdirección de Distribución de CFE corporativo a CFE Distribución. Dado que la Empresa no tiene empleados, el pasivo por beneficio a los empleados representa la asignación que corresponde a la Empresa en el Plan de beneficios definidos de CFE Corporativo, la obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de distribución.

CFE tiene establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	9.00%	7.75%
Incremento de salarios	4.02%	4.02%
Incremento en el salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.00%	7.75%

b. El costo neto del período al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo neto del período		
Costo de servicios del periodo corriente	\$ 3,234,033	2,944,000
Costo de los servicios pasados	216,582	304,000
Reasignación de jubilados	19,586,000	-
	23,036,615	3,248,000
Intereses sobre la OBD	15,605,653	14,670,000
Ingresos sobre los activos del plan	(5,292,835)	(5,030,000)
Costo neto del período	\$ 33,349,433	12,888,000

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Pasivos en los estados de posición Financiera	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	\$ 214,118,566	\$ 196,347,000
Activos por pagares recibidos del Gobierno Federal	(70,477,668)	(65,184,000)

Pasivo neto proyectado**\$ 143,640,898** **\$ 131,163,000****c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos para el saldo inicial al 31 de diciembre de 2018 y 2017:**

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 196,346,909	191,889,000
Costo laboral del servicio actual	3,234,033	2,944,000
Costo servicio pasado	216,582	304,000
Reasignación de jubilados	19,586,000	-
Costo por intereses	15,605,576	14,670,000
Ganancias y pérdidas actuariales	(6,161,000)	(219,000)
Beneficios pagados	(14,709,534)	(13,241,000)
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 214,118,566	196,347,000

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2018	2017
Saldo inicial (nominal)	\$ 65,184,000	2,165,000
Rendimiento de los activos incluidos del plan	5,292,835	4,869,000
Rendimientos esperados	833	-
Activo por pagarés recibidos del Gobierno Federal por asunción de deuda (1)	-	-
	-	58,150,000
Total activos del plan	70,477,668	65,184,000

(1) Como se menciona en la nota 1, el Gobierno Federal entregó a la Empresa bonos que corresponden a la obligación que asume el Gobierno Federal, el cual fue considerado por la administración de la empresa como una disminución del pasivo laboral.

14. Otros ingresos, neto

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los otros ingresos, se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
Ingresos con partes relacionadas	\$ 3,621,767	\$ 3,405,700
Aportación por aumento de capacidad	1,798,471	1,735,011
Ingresos realizados por pasivos diferidos	2,876,283	31,472,166
Otros Productos	1,441,693	73,100
Total	\$ 9,738,214	\$ 36,685,977

15. Impuestos a la utilidad

Desde el inicio de operaciones el 1° enero de 2017, tributa bajo el régimen contenido en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales), por lo que la empresa cumple las obligaciones propias del Título II de la ley antes mencionada.

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa reconoció los pasivos por impuestos diferidos, éstos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2018	2017
Activos por impuestos diferidos:		
Obligaciones laborales	(63,585,182)	(58,254,600)
Activo fijo	-	(2,265,911)
Reservas de cuentas incobrables	(1,862)	(1,752)
Estimación de obsoletos	-	(17,376)
Otros pasivos diferidos	(1,241,596)	(263,117)
Total Activos por impuestos diferidos	(64,828,640)	(60,802,756)
Pasivo por impuestos diferidos:		
Activo fijo	(3,160,543)	
Anticipo a proveedores	116,745	55,596
Anticipo de demanda	-	6,000,000
Total Pasivos por impuestos diferidos	(3,043,798)	6,055,596
ORI	1,910,700	
Activo diferido	65,961,738	54,747,160

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma:

	%	2018
Gasto esperado de impuestos a la utilidad	30%	463,888
Más (menos):		
Efectos de inflación	(87)%	(1,345,994)
Gastos no deducibles	1%	12,960
Otros	53%	826,644
Tasa efectiva	(33)%	(506,390)

16. Deuda asignada por Empresa Tenedora

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora (deuda documentada y PIDIREGAS) que fueron asignadas a CFE Distribución de conformidad con los términos del TESL

y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es otorgar a CFE Distribución la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

a) Deuda Documentada

Los saldos de la deuda documentada asignada por CFE corporativo a la Empresa, al 31 de diciembre del 2018 se integran como sigue:

Deuda interna:

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2018	
			Moneda nacional	Moneda extranjera
MONEDA NACIONAL:				
BANCARIOS	Fija y Variable - 9.14%	Varios hasta 2023	3,050,443	-
BURSATIL	Fija y Variable - 7.95%	Varios hasta 2027	37,559,180	-
			40,609,624	-
EN UDIS (Al tipo de cambio): \$6.2266				
BURSATIL	Fija - 4.48%	Varios hasta 2032	7,653,540	1,229,168
			\$48,263,164	\$1,229,168

Deuda externa:

Los saldos de la deuda documentada asignados por CFE Corporativo a la Empresa al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2018	
			Moneda nacional	Moneda extranjera
EN DÓLARES AMERICANOS:				
BILATERAL	Fija y Variable - 1.5%	Varios hasta 2023	528,801	26,866
BONOS	Fija y Variable - 5.28%	Varios hasta 2045	47,760,557	2,426,500
REVOLVENTES	Fija y Variable - 3.35%	Varios hasta 2020	64,625	3,283
SINDICADO	Fija y Variable - 3.3%	Varios hasta 2023	4,252,554	216,053
			\$ 52,606,537	2,672,703
EN EUROS:				
BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	12,355	550
REVOLVENTES	Fija y Variable - 1.8%	Varios hasta 2020	1,153	51
			\$ 13,508	601
EN FRANCOS SUIZOS:				
REVOLVENTES	Fija y Variable - 0.93%	Varios hasta 2021	169,229	8,485
			\$ 169,229	8,485
EN YENES JAPONESES:				
BILATERAL	Fija y Variable - 1.43%	Varios hasta 2021	194,278	1,085,350
			\$ 194,278	1,085,350
BONO	Fija - 3.83%	2032	2,864,000	16,000,000
BIENES RECIBIDOS POR INSTRUMENTOS				

FINANCIEROS NETO (NOTA 10-B)

	\$ (211,985)	\$
	2,652,015	16,000,000
SUMAN YENES JAPONESES	\$ 2,846,293	\$ 17,085,350
TOTAL DEUDA EXTERNA	\$ 55,635,567	\$ 19,767,139

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada vence como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2018	-	11,081,834
2019	5,203,518	3,403,085
2020	10,796,559	10,774,826
2021	11,719,962	10,082,695
2022	104,469	103,821
2023	8,964,006	4,711,882
2024 - Posteriores	67,110,217	63,173,856
Total	103,898,731	103,331,999
Intereses por pagar	1,357,437	1,325,940
Total deuda	105,256,168	104,657,939

Todos los financiamientos se encuentran suscritos con CFE Corporativo como contrapartida.

b) Deuda por proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y obligaciones por arrendamiento capitalizable

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran y vencen como sigue:

	Inversión directa Pidiregas	
	2018	2017
2018	-	2,794,566
2019	2,674,692	2,062,094
2020	2,399,214	1,788,908
2021	2,154,912	1,544,606
2022	1,883,597	1,285,797
2023	1,772,115	1,173,367
2024 - Posteriores	17,269,732	7,305,152
Total	28,154,262	17,954,490
Intereses por pagar	371,704	219,281
Total deuda	\$ 28,525,966	18,173,771

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se registró con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera y se muestran en forma resumida a continuación:

			<u>Moneda Nacional</u>		<u>Moneda Extranjera</u>	
			<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Deuda Externa						
25	millones de dólares	2036	\$ 22,965	\$ 477,881	\$ 1,167	\$ 24,279
20	millones de dólares	2047	13,438	376,275	683	19,117
881	millones de dólares	2048	666,350	16,665,198	33,854	846,684
Suma Deuda Externa			<u>702,753</u>	<u>17,519,354</u>	<u>35,704</u>	<u>890,080</u>
Deuda Interna						
10	millones de pesos	2019	10,090	-		
45	millones de pesos	2020	29,319	15,647		
4	millones de pesos	2021	1,486	2,229		
778	millones de pesos	2022	306,946	471,371		
148	millones de pesos	2023	36,886	111,357		
1,284	millones de pesos	2024	376,142	907,431		
838	millones de pesos	2025	158,144	680,083		
2,440	millones de pesos	2026	465,180	1,975,130		
1,233	millones de pesos	2027	213,285	1,019,345		
435	millones de pesos	2028	72,887	362,455		
2,717	millones de pesos	2033	301,576	2,415,167		
Suma Deuda Interna			<u>1,971,941</u>	<u>7,960,215</u>		
Total, Deuda PIDIREGAS			<u>\$ 2,674,694</u>	<u>\$ 25,479,569</u>		

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

		2018	2017
Corto plazo deuda documentada	\$	5,203,518	12,407,774
Corto plazo deuda PIDIREGAS		2,674,692	3,013,846
Total corto plazo de la deuda		7,878,210	15,421,620
Largo plazo deuda documentada	\$	98,695,213	92,250,165
Largo plazo deuda PIDIREGAS		25,479,569	15,159,924
Total largo plazo de la deuda		124,174,782	107,410,089
Intereses devengados		1,729,142	
Total deuda	\$	133,782,134	122,831,709

17 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa ha recibido asignaciones de activos y pasivos de Comisión Federal de Electricidad por \$121,054,223.

	2018	2017
Aportación tenedora	121,975,930	120,975,930

18 Otros resultados integrales

Los saldos de los otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	<u>Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo</u>			
	Remedios de pasivos por beneficios a los empleados	Cobertura de flujo de efectivo	Impuesto diferido ORIS	Total, de otros resultados integrales
Saldos al 31 de Dic de 2017	208,000	2,959,370	-	3,167,370
Resultado integral del periodo	6,161,000	(1,121,598)	(1,910,700)	3,128,702
Saldos al 31 de Dic de 2018	6,369,000	1,837,772	(1,910,700)	6,296,072

19. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018, la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

	2018		
	Pasivos		
	Deuda externa	PIDIREGAS	Posición corta en moneda extranjera
Dólares	55,994,585	18,501,445	74,496,030
Euros	13,527		13,527
Yenes japoneses	195,632		195,632
Franco suizos	169,541		169,541

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2018

Moneda	Dic 2018
Dólares estadounidenses	19.6829
Euros	22.4691
Yenes japoneses	0.1790
Francos suizos	19.9440

20. Contingencias y compromisos

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados del estudio de precios de transferencia de 2018 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018, CFE Distribución tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada correspondientes a la operación de distribución, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Se estiman gastos por estos contratos de obra financiada en 2019 por \$1,062,924 por pago a contratistas, y \$32,757 por gastos previos reembolsos al fideicomiso. Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

La operación de CFE Distribución en su carácter de Distribuidor tiene formalizado un convenio con el CENACE para la operación comercial de la distribución de energía eléctrica. CENACE formaliza contratos de participantes de Mercado con las Centrales Eléctricas, Centros de Carga y Suministradores. Los cobros por el uso de red los realiza el CENACE a los participantes del mercado y paga a la compañía a través de estados de cuenta diarios.

21. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1° de enero de 2017 las cuales se describen a continuación:

NIIF 16 "Arrendamientos" (1º de enero del 2019)

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Empresa ha comenzado una evaluación inicial del posible impacto sobre los estados financieros, hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

De igual forma, el IASB promulgó mejoras a las Normas cuya vigencia entra en vigor en ejercicios que inician con posterioridad al 10 de enero del 2016, y las cuales se describen a continuación:

Iniciativa de revelaciones (Adecuaciones a la NIC 7)

Las modificaciones requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo los cambios surgidos de los flujos de efectivo como los cambios no relacionados con el efectivo.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas (Adecuaciones a la NIC 12)

Las modificaciones aclaran la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.

La empresa está evaluando el posible impacto de las modificaciones sobre sus estados financieros. Hasta ahora no se espera tener impactos significativos.

La Empresa evaluará el impacto que pueda tener dichas Normas Financieras antes de su entrada en vigor.

22. Eventos Subsecuentes

A la fecha de autorización de estos estados financieros no se conocen eventos subsecuentes que revelar.

23. Emisión de los estados financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día **12 de abril de 2019**. Asimismo, los Estados Financieros serán hechos del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los eventos subsecuentes fueron considerados **hasta el 12 de abril de 2019**.